

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016

A quien corresponda

Ref.: Trazabilidad de las mediciones

El INTI, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, es el máximo referente técnico de la República Argentina en el campo de la Metrología. Entre las funciones asignadas al INTI por legislación nacional, se encuentran la de realizar y mantener los patrones nacionales de medida con trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades (SI), así como su diseminación en los ámbitos de la metrología científica, industrial y legal, constituyéndose en la cúspide de la pirámide de trazabilidad metrológica en el país. Los Certificados de Calibración y Medición emitidos por el INTI documentan la trazabilidad metrológica al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Por otra parte, el SAC, Servicio Argentino de Calibración y Medición, se conforma como una red de laboratorios supervisados por el INTI en forma continua. A partir de la firma del convenio de incorporación al SAC por parte del laboratorio y durante la duración del mismo, se establece y ejecuta un plan para la evaluación y seguimiento, que asegura la vigencia del reconocimiento por parte del INTI de la competencia del laboratorio para los alcances declarados.

Dado que los convenios de incorporación al SAC no poseen, en un principio, fecha de vencimiento, el estado de vigencia de cada laboratorio, así como sus alcances, pueden ser consultados en la página web del INTI-SAC: www.inti.gob.ar/sac

El reconocimiento de la competencia del laboratorio incluye el de la trazabilidad metrológica de los resultados de calibración y medición informados, la cual es evaluada durante las auditorías periódicas, como uno de los aspectos centrales.

En consecuencia, se concluye que los Certificados de Calibración/Medición emitidos por laboratorios del SAC dentro del alcance de la supervisión, permiten garantizar que las calibraciones respectivas poseen trazabilidad metrológica a los patrones nacionales realizados y mantenidos por el propio INTI, y por su intermedio al SI. Por ende, resulta innecesaria la solicitud de copias de certificados como evidencia de trazabilidad metrológica.



Dr. Héctor M. Laiz
Gerente de Metrología Calidad y Ambiente
INTI